



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO : CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE: : JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ ÁVILA
DEMANDADO : LIDIA ALEXANDRA ARREPICHE LÓPEZ
RADICACIÓN : 2016-00566

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de diciembre de 2.017. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, doce (12) de enero de dos mil dieciocho (2.018)

Teniendo en cuenta el oficio No. 2431 allegado por el Juzgado de Familia de Soacha - Cundinamarca, obrante a folio 195, se REQUIERE a la parte interesada para que remita los insertos y anexos correspondientes al Despacho Comisorio No. 068-17, y copia de los autos de fechas 5 y 28 de septiembre del 2017 (folios 174 y 189), por medio de los cuales se ordena la comisión, con el fin de que se lleve a cabo la visita domiciliaria comisionada.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>001</u> del <u>15 ENE 2018</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--